



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA N°3504-2-LE20

DECRETO ALCALDICIO N°391

DALCAHUE, 05 de febrero del 2020

VISTOS: El Certificado de disponibilidad presupuestaria, el informe de Propuesta pública, el acta de apertura, el Decreto Alcaldicio N°73 de fecha 09 de enero del 2020 que aprueba las bases y llama a licitación pública para realizar la **ADQUISICION DE POLAR Y CHAQUETAS CORTAVIENTOS INSTITUCIONALES PARA FUNCIONARIOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE**, las bases administrativas, especificaciones técnicas, la Ley 19.886 del año 2003 de compras públicas y su Reglamento, aprobado este último por el Decreto 250 del año 2004, la Sesión ordinaria N° 111 del 11 de Diciembre del 2019 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2020, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese Las Líneas 1, 4, 7 y 9 al proveedor Sociedad Comercial Boberck, Rut N°76.072.224-3, por un monto de \$8.811.944.- (ocho millones ochocientos once mil novecientos cuarenta y cuatro pesos).- MAS IVA, correspondiente a la Licitación Pública **N°3504-2-LE20**, denominada la **ADQUISICION DE POLAR Y CHAQUETAS CORTAVIENTOS INSTITUCIONALES PARA FUNCIONARIOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE**

3.- Impútese los gastos que por este concepto se generen a la cuenta 22.02.002, Vestuario, accesorios y prendas diversas.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
Secretario Municipal
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELASQUEZ MACIAS
Alcalde de la Comuna (s)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Transparencia**
- Unidad de Control
- Archivo

MEVM/CIVG/vlm.